

* Cada retiro en los cajeros AV Villas es una oportunidad de ganar un

Chevrolet Spark



EDUCACIÓN FINANCIERA

DALE UN BUEN USO A TUS CESANTÍAS

Las **Cesantías**, prestación social a la que tiene derecho todo trabajador con vínculo laboral así como las personas independientes que voluntariamente quieran afiliarse a un Fondo de Cesantías, son consignadas cada año en febrero a los Fondos de Cesantías.



ALEYDA CASTELLANOS

CLIENTE DE LA OFICINA
017 USAQUÉN EN
BOGOTÁ ES LA FELIZ GANADORA
DEL PRIMER CARRO

SIGUE RETIRANDO Y PARTICIPA

Próximo sorteo 15 de marzo de 2018

Aplican condiciones y restricciones. Solo aplica para retiros con Tarjeta Débito y clave temporal para retiro del Banco AV Villas.

Conoce toda la información en avillas.com.co

Autoriza Coljuegos

MANTENERTE ACTUALIZADO, ES NUESTRA PRIORIDAD

Te informamos que a partir del 28 de enero de 2018 algunos de nuestros servicios tienen cambios en sus tarifas.

Te invitamos a conocerlas en detalle en avillas.com.co, opción personas, menú Financiera, Tasas y tarifas.



Estas tienen como objetivo dar un auxilio monetario a la persona cuando termine su relación laboral, es decir cuando esté cesante. La Ley permite su uso para:



EDUCACIÓN

Financiación de la matrícula en educación superior en entidades educativas reconocidas por el Estado para:

- El trabajador
- El cónyuge
- Los hijos



VIVIENDA

Adquisición, construcción y mejora de vivienda del trabajador.

Pago de créditos hipotecarios

Pago de impuestos Predial y de Valorización

Te invitamos a hacer un buen uso de tus Cesantías

Mayor información Línea Audiovillas: Bogotá: 336 3199 - 444 1777 Barranquilla: 330 4330 Bucaramanga: 630 2980
Medellín: 325 6000 Cali: 885 9595 Resto del País: 01 8000 51 8000

Consulta nuestros productos y servicios en avillas.com.co